



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS .

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RIDUCO S.A.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 890801451-5

ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES

DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 4241

FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 29 DE 1972

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 105,252,289,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 32 107 17

BARRIO : ENEA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 – MANIZALES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8741010

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3155349042

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contador@riduco.com

SITIO WEB : www.riduco.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 32 107 17

MUNICIPIO : 17001 – MANIZALES

BARRIO : ENEA

CORREO ELECTRÓNICO : contador@riduco.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contador@riduco.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2229 – FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2599 – FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS RIDUCO S.A.

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

ACLARACIÓN A LA CONSTITUCIÓN

QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 971 OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1969, CUYO EXTRACTO FUE REGISTRADO EN ESTA CAMARA BAJO EL NO. 10.473 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1969, DEL LIBRO 30 A FOLIO 196, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA: "RIVAS, DURAN Y CIA. LIMITADA".

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) RIVAS, DURAN Y CIA. LIMITADA
Actual.) RIDUCO S.A.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1452 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1997 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37179 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1997, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE RIVAS, DURAN Y CIA. LIMITADA POR RIDUCO S.A.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1452 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1997 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37179 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1997, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS ANÓNIMAS, EN ADELANTE RIDUCO S.A.

CERTIFICA - ESCISIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1171 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50391 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SE DECRETÓ : SE INSCRIBE ESCISI?N: RIDUCO S.A. SIN DISOLVERSE, DESTINA PARTE DE SU PATRIMONIO A LA CREACI?N DE UNA NUEVA SOCIEDAD, CIVIL, DE FAMILIA DENO MINADA NEGOCOS DURAN Y CIA SCA. (BENEFICIARIA). REFORMA DEL ART 5 (D ISMINUCI?N DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO)

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1785	19771123	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-4699	19771202
EP-	19830204	JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO	MANIZALES	RM09-14956	19840719
EP-1164	19840712	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-14957	19840719
EP-1690	19840727	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-15025	19840730
EP-1846	19841023	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-15620	19841029
EP-2349	19881026	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-19589	19871110
EP-2343	19881028	NOTARIA SEGUNDA	MANIZALES	RM09-21266	19881123
EP-2230	19920916	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-28244	19920922
EP-8752	19931210	NOTARIA CUARTA	MANIZALES	RM09-30409	19931213
EP-1452	19971205	NOTARIA TERCERA	MANIZALES	RM09-37179	19971212
EP-839	19990901	NOTARIA TERCERA	MANIZALES	RM09-39905	19990902
EP-840	19990901	NOTARIA TERCERA	MANIZALES	RM09-39906	19990902
EP-928	19990924	NOTARIA TERCERA	MANIZALES	RM09-40004	19990928
EP-1601	20031028	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-45614	20031030
EP-821	20040602	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-46571	20040609
EP-1171	20060911	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-50391	20060922
EP-758	20090805	NOTARIA PRIMERA	MANIZALES	RM09-55887	20090810
EP-2074	20151222	NOTARIA QUINTA	MANIZALES	RM09-71842	20151223



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES LA PRODUCCIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE OBJETOS METALMÉCANICOS, DE ARTÍCULOS PARA LA OFICINA Y EL HOGAR, ESPECIALMENTE EN EL RAMO DE TROQUELES, ESTAMPADOS, GRABADOS, NIQUELADOS; ASÍ MISMO LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA PRODUCCIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INYECCIÓN, EXTRUCCIÓN, SOPLADO, LAMINADO Y EN GENERAL TODO LO CONCERNIENTE AL MATERIAL DE PLÁSTICO Y A SUS DERVIADOS O COMPLEMENTARIOS, ADEMÁS DE TRANSFORMARLOS INDUSTRIALMENTE; ASÍ MISMO LA SOCIEDAD TAMBIÉN TIENE COMO OBJETO SOCIAL LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE OBJETOS DE PAPEL Y CARTÓN; LA SOCIEDAD TAMBIÉN TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, BODEGAS Y DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LIGADA CON ELLA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y ASIMILADAS, O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ASIMILADAS, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES O DERECHOS O HACIENDO APORTES DE CUALESQUIERA ESPECIE, INCORPORAR ESAS SOCIEDADES O FUSIONARSE A ELLAS, SIEMPRE QUE SU OBJETO SOCIAL SEA SIMILAR AL PRESENTE; ADQUIRIR, ENAJENAR ARRENDAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PIGNORARLOS Y GRAVARLOS, FINANCIAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD CON ENTIDADES NACIONALES, EXTRANJERAS, OFICIALES O PRIVADAS; TAMBIÉN PODRÁ ADQUIRIR O ENAJENAR ACCIONES, BONOS, TÍTULOS Y EN GENERAL CUALQUIER CLASE DE PAPELES INSCRITOS EN BOLSA O NO; GIRAR, HACER, PROTESTAR, NEGAR, Y ACEPTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIALES Y TÍTULOS VALORES, EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN INTERESES, CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA, REPRESENTAR A SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS; Y EN GENERAL CELEBRAR TODO CONTRATO RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES MUEBLES, SEAN, EQUIPOS INDUSTRIALES O PRODUCTOS TERMINADOS O MATERIAS PRIMAS. PODRÁ PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES, O COMERCIALES MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O CUOTAS DEL INTERÉS SOCIAL; O MEDIANTE LA INVERSIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, TAMBIÉN LA SOCIEDAD PODRÁ TOMAR BIENES DE TERCEROS A SIMPLE TÍTULO DE TENENCIA O DE ADMINISTRACIÓN PARA OBTENER UTILIDADES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.500.000.000,00	2.500.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.480.000.000,00	2.480.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	2.480.000.000,00	2.480.000,00	1.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE MARZO DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57505 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	RIVAS DURAN JOSE FERNANDO	CC 4,325,594

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE MARZO DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57505 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	RESTREPO RAMIREZ ANTONIO JOSE	CC 14,448,715

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 15 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76653 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE JUNIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	GILBERTO SAFFON & ASOCIADOS S.A.S.; PUDIENDO UTILIZAR LA EXPRESION ABR	NIT 900420788-1

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO 36 DEL 18 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 82397 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	GOMEZ RIVAS DANIEL	CC 1,053,853,735

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE MARZO DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 57505 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE MAYO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	GOMEZ DE RIVAS MARIA TERESA	CC 24,302,441

POR EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO 29 DEL 17 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 71823 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	MONTES TRUJILLO LAZARO FELIPE	CC 10,228,652

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: REPRESENTACIÓN LEGAL: LA COMPAÑIA TENDRÁ UN PRESIDENTE, QUIEN SERA SU REPRESENTANTE LEGAL, Y QUIEN TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS EL PRESIDENTE SERA REEMPLAZADO POR UN GERENTE, UN PRIMER SUPLENTE, UN SEGUNDO SUPLENTE, UN TERCER SUPLENTE Y UN CUARTO SUPLENTE.

SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS: - DELEGAR SUS FUNCIONES CUANDO NO ESTE PROHIBIDO POR LA LEY. - DECRETAR LA ENAJENACIÓN TOTAL DE LOS HABERES DE LA SOCIEDAD. - EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y LAS QUE NATURALMENTE LE CORRESPONDAN COMO SUPREMA ENTIDAD DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. - PODRA DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES AVALAR Y GARANTIZAR PERSONALMENTE Y CON SUS BIENES LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR SUS SOCIOS JOSE FERNANDO RIVAS DURAN, ANDREA RIVAS GOMEZ, IRENE RIVAS GOMEZ, Y MATILDE DURAN DE RIVAS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

POR ACTA NÚMERO 81 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37180 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1997, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	RIVAS DURAN JOSE FERNANDO	CC 4,325,594

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 81 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37180 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1997, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	RIVAS GOMEZ ANDREA	CC 30,314,727

POR ACTA NÚMERO 81 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37180 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1997, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE GERENTE	RIVAS GOMEZ IRENE	CC 30,329,844

POR ACTA NÚMERO 62 DEL 10 DE AGOSTO DE 2009 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56014 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	GOMEZ DE RIVAS MARIA TERESA	CC 24,302,441

POR ACTA NÚMERO 62 DEL 10 DE AGOSTO DE 2009 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 56014 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE	RIVAS DURAN MARIA CLARA INES	CC 24,302,737

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL PRESIDENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS SUS EFECTOS Y TENDRÁ A SU CARGO TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS: - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS, Y FRENTE A TODAS LAS AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.- EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS. - AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. - PEDIR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO VAYA A REALIZAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA EXCEDA DE TRES MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO O CONTRATO. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS: - COOPERAR CON EL PRESIDENTE EN LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. - ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. - CUIDAR DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ESTATUTOS Y DE LAS QUE SE DICTEN PARA EL BUEN SERVICIO DE LA EMPRESA . - AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CUYA CUANTÍA EXCEDA EL EQUIVALENTE A TRES MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES,



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

VIGENTES AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO O CONTRATO. - LAS DEMÁS QUE LE IMPONGAN LOS ESTATUTOS SOCIALES O LA LEY.

CERTIFICA

APODERADOS

POR PODERES DEL 28 DE MAYO DE 2024 DE REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1007 DEL LIBRO V DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JUNIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO	VALDES VELASQUEZ PAULA MARIA	CC 30,354,782	

Obrando en nombre y representación de Riduco S.A., asuma las siguientes facultades: Conocer, allanarse y firmar dentro de la ejecución de operaciones de comercio exterior, y en el marco de la normatividad aduanera vigente, los documentos necesarios y requeridos ante la autoridad aduanera, en especial, los certificados de origen, declaración juramentada y demás documentos necesarios y exigibles legalmente, para acogerse debidamente al tratamiento arancelario preferencial bajo la gravedad de juramento en la modalidad que corresponda, con el cumplimiento cabal de los requisitos y demás prerrogativas exigidas dentro del acuerdo comercial al cual se acoge y de la normatividad aduanera vigente y, siempre que se determine con antelación y certeza que la mercancía objeto de tratamiento efectivamente cumple con las características necesarias para sujetarse a dicho tratamiento y beneficios como originaria.

Por lo anterior la persona, aquí mencionada queda facultada en el ejercicio de su cargo, para recibir, asumir, firmar, conservar la documentación, presentar y endosar toda la información y documentación requerida para la nacionalización de la mercancía y en general adelantar toda actuación legal para la representación inherente a las actividades de comercio exterior.

También quedará facultada para que, en nombre y representación de la sociedad, atienda, se allane y maneje los intereses de la citada sociedad en calidad de mandataria, única y exclusivamente en los siguientes asuntos:

En todo lo relacionado con el manejo de los procesos de importación, exportación, tránsito aduanero, reembarques, recibo, entrega e inspección de mercancías, depósitos aduaneros, firma de documentos, devoluciones, interposición de recursos y demás actuaciones que la sociedad deba atender, en razón de dichos procesos, incluyendo actuaciones ante las autoridades aduaneras, portuarias, de transportes, de policía, administrativas y depósitos. Podrá también si es del caso, solicitar la práctica de pruebas, oír notificaciones y en general todo lo pertinente para la defensa de los derechos de quien represento.

En consecuencia, podrá iniciar y llevar hasta su culminación la gestión que se le encomienda. Puede desistir, reasumir, recibir y sustituir el presente mandato, y puede a su vez otorgar mandatos, poderes y autorizaciones a agencias de aduanas y demás entidades involucradas con el trámite de estas operaciones, públicas y/o privadas.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO 25 DEL 20 DE MARZO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62516 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:26 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	NEXIA INTERNATIONAL MONTES & ASOCIADOS S.A.S.	NIT 800088357-4	1

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO M&A:0262:18 DEL 22 DE MARZO DE 2018 DE REVISOR FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 78586 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	LONDON CASTAÑO DANIELA	CC 1,053,842,736	227383-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO M&A 0004 21 DEL 04 DE ENERO DE 2021 DE FIRMA REVISORA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 87733 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ENERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA	VILLAMIL PINEDA HERMAN AUGUSTO	CC 10,273,127	121421-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : RIDUCO S.A**

MATRICULA : 4242

FECHA DE MATRICULA : 19720429

FECHA DE RENOVACION : 20240322

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CRA 32 107-17

BARRIO : ENEA

MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES

TELEFONO 1 : 8741010

TELEFONO 2 : 3155349042

CORREO ELECTRONICO : contador@riduco.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2229 - FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2599 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 47,771,563,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$119,952,990,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2229

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
RIDUCO S.A.**

Fecha expedición: 2024/11/05 - 10:54:27 **** Recibo No. H000042009 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241105-0075

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN krmZAZDgs8

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación krmZAZDgs8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
